

Buenos Aires, 30 de Abril de 2020

Estimado Farmacéutico/a:

Ante las reiteradas consultas recibidas, nos comunicamos con Ud. para recordarle que Medife ha implementado el uso de Recetas Electrónicas/Digitales. Las mismas pueden ser generadas desde un sistema de video consulta o por médicos particulares, y son enviadas a los afiliados a través de un medio digital (e-mail, WhatsApp, etc.).

A continuación, se adjuntan los modelos de Recetas Electrónicas/Digitales que circulan para Medife:

**Medifé** 

Ya sea de forma digital o impresa, con esta orden podés adquirir tu medicación en cualquier farmacia adherida a la Red Medifé.

Receta Número:   
9 8 0 0 0 0 0 0 1 2 7 1

Afiliado Número:   
3 0 1 2 1 8 0 6 4 0 0 3 2 1

Fecha de prescripción: 15/10/2018

**Datos del paciente:**  
JIMENEZ, MARIA PAMELA - DNI 30759501  
Obra social: MEDIFE  
Nro afiliado: 30121806400321  
Plan: PLATA

**Medicamentos:**

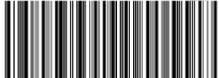
- Befol flex (biotenk) - diclofenac+pridinol - comp.rec.x 10 | Cantidad de envases: 1 | Indicaciones: indicaciones

**Diagnóstico:**  
diagn

**Médico:**  
Medico Medife  
Matrícula: MN 123123

**Medifé** Nro. de Receta: 9036570975975 Fecha: 27/04/2020

  
9036570975975

  
10057689901000

**Dra.**  
Matrícula: Nacional  
MEDIFE  
Alberdi 3541 Ciudad Autónoma de Bs. As.

**PACIENTE:**  
Obra social: Medife Nro. Afiliado: 1005768 Plan:

**MEDICAMENTOS**

**KALA**  
comp.rec.x 28  
( drosiprenona + etinestradiol )  
Envases: 3 (Tres)  
T. Prolongado.

**DIAGNÓSTICO:**  
ASISTENCIA PARA LA ANTICONCEPCION, NO ESPECIFICADA

Asimismo, reiteramos los siguientes puntos a tener en cuenta para la dispensa de esta modalidad de receta:

- El afiliado puede llevar la receta impresa o presentarla en el teléfono.
- **Estas recetas cuentan con un Número de Receta Electrónica o ID que las identifica.** El mismo figura en un código de barras.
- Todas las recetas electrónicas deben validarse a través del sistema de validación on-line sin excepción y **es indispensable cargar en el sistema el número de receta correspondiente.**
- Si usted cuenta con el servicio de "Consulta de Receta Electrónica" provisto por su software podrá ingresar el número de receta y el sistema le devolverá los productos prescritos para ese afiliado. Si no cuenta con este servicio en su software, puede hacer uso de la "Consulta de Recetas Digitales" en la página web de Farmalink ([www.farmalink.com.ar](http://www.farmalink.com.ar)).
- De no contar con la impresión de la receta, deberá adjuntar los troqueles a la copia del ticket fiscal o comprobante de venta para su envío y liquidación. En el ticket deberán figurar:
  - N° de receta electrónica.
  - N° de afiliado.

- Descripción de los productos dispensados (marca comercial, cantidad de unidades, porcentaje de cobertura a cargo del afiliado y de la entidad, importes unitarios y totales).
- Fecha de dispensa.
- Firma, DNI y aclaración del afiliado o tercero interviniente.
- Sello y firma del director técnico de la farmacia.

Sin otro particular, saluda atte.

Farmalink S.A